Proceso ejecutivo hipotecario de Libardo Antonio Vinasco Mafla y Maria Mercedes Largo de Vinasco, Vs Fray Fernando Giraldo Ríos, Radicación No 2021-00059-00

Esperanza Buitrago Nuñez <esbunu20@gmail.com>

Mié 23/08/2023 8:00 AM

Para:Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (415 KB)

liquidacion hipoteca fray F. Giraldo R. 2023.pdf;

Cordialmente,

Esperanya B. trap Neora. ee # 39.983.316 do HARREIA C. +. P # 64.390 e.s.J.

Remitente notificado con Mailtrack

JUEZ TERCERA CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTES: LIBARDO ANTONIO VINASCO MAFLA Y MARIA MERCEDES LARGO DE

VINASCO.

DEMANDADO: FRAY FERNANDO GIRALDO RIOS.

RADICACION # 2021-00059

En mi condición de apoderada especial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar al despacho, la LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO, con corte al 31 - 08-2023, en los siguientes términos:

Liquidación en firme anterior, al 31-03-2023 ------\$24.289.240 Intereses de mora liquidados desde el 01 04-2023 al 30-04-2023

Sobre el capital de \$ 12.000.000, a la tasa del 3.92% mensual,

Intereses de mora liquidados desde el 01 05-2023 al 31-05-2023

Intereses de mora liquidados desde el 01 06-2023 al 30-06-2023

Intereses de mora liquidados desde el 01 07-2023 al 31-07-2023

A la tasa del 3.66% mensual, ascienden a la suma de......439.200

Intereses de mora liquidados desde el 01 08-2023 al 31-08-2023

A la tasa del 3.59% mensual, ascienden a la suma de......430.800

TOTAL CREDITO......26.529.640

Dejo en esta forma a disposición del despacho la liquidación actualizada del crédito.

Señora juez,

ESPERANZA BUITRAGO NUÑEZ

C.C. No 34.983.340 de M. T.P. No 64.390 del C.S.J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

PROCESO: "<u>EJECUTIVO</u>"

RADICACIÓN: 2021-00059-00

DEMANDANTE: LIBARDO ANTONIO VINASCO MAFLA Y

MARIA MERCEDES LARGO DE VINASCO

DEMANDADO: FRAY FERNANDO GIRALDO RIOS

CLASE DE TRASLADO: "LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO"

EMPIEZA A CORRER: <u>MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023,</u>

<u>8:00</u>

A.M.

TERMINA: VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023,5:00

P.M.

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS HÁBILES

FIJACIÓN: MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 8:00

<u>A.M.</u>

JAMES TORRES VILLA Secretario